

## PALABRAS DEL DIRECTOR

Toda iniciativa editorial representa necesariamente un esfuerzo colectivo, pero ello es especialmente el caso cuando se trata de publicaciones que involucran múltiples autores, como ocurre con la tercera versión del '*Anuario de Derecho Público UDP*', que el lector tiene en sus manos. En efecto, partiendo por las deliberaciones del Comité Editorial —a propósito de la selección de los desarrollos más relevantes del año que analiza el '*Anuario*'—, pasando por el generoso y dedicado trabajo de cada uno de los autores de los cerca de treinta artículos y del 'Catálogo de Publicaciones' que contiene el mismo, y terminando con la minuciosa labor de editores de estilo, diseñadores e impresores, es claro que este volumen no habría sido posible sin el concurso de un nutrido grupo de personas. A todas ellas, extendemos nuestro sincero agradecimiento.

La presente versión del '*Anuario de Derecho Público*' analiza los desarrollos más importantes en materia de derecho constitucional, derecho internacional y derecho administrativo de un año especialmente significativo para nuestro país, como lo fue el 2011. En efecto, y como es de conocimiento público, el año pasado marcó un punto de inflexión en la reflexión nacional de una serie de materias centralmente importantes para el derecho público chileno, en parte gatillada por las manifestaciones estudiantiles que dominaron buena parte de la agenda del país durante meses. Asimismo, se aprobó una serie de reformas normativas relevantes, como la que introdujo la inscripción automática y el voto voluntario, o la que regula los derechos de los pacientes. Por otra parte, el año 2011 fue extraordinariamente fecundo en sentencias del Tribunal Constitucional, de la judicatura ordinaria y de los diferentes tribunales especiales con que cuenta nuestro país. Finalmente, en el ámbito del derecho internacional, se produjeron intensos debates a propósito de la legalidad internacional de la política de asesinatos selectivos por parte de los Estados Unidos, así como importan-

tes sentencias de diferentes tribunales regionales de derechos humanos, entre otros destacados desarrollos.

Como en años anteriores, el ‘Anuario’ incluye además una selección de artículos especialmente elaborados para los ‘Coloquios de Justicia Constitucional’, que nuestra Facultad organizó el año 2011 y que convocaron a destacados juristas de todo el país.

Adicionalmente, debe destacarse el ya mencionado ‘Catálogo de Publicaciones 2011’ que –por segundo año consecutivo— ofrece a investigadores, estudiantes, jueces y abogados del foro una exhaustiva compilación de todos los libros y artículos científicos publicados el año pasado en nuestro país en materia de derecho constitucional, derecho administrativo y derecho internacional. Este intenso trabajo de búsqueda fue posible gracias a la generosa colaboración de un talentoso grupo de estudiantes de la Facultad, liderados por el Secretario de Redacción del ‘Anuario’, Juan Pablo González.

Finalmente, como en años anteriores, el ‘Anuario’ incluye la recensión de un libro especialmente relevante para el derecho público, en este caso, la obra “*From Responsibility to Normativity*”, del conocido filósofo del derecho Joseph Raz.

Desde el punto de vista de la estructura del ‘Anuario’, este año nos pareció apropiado invitar a juristas con diferentes perspectivas filosóficas a tratar el mismo tópico en algunas materias especialmente polémicas. Este fue el caso del debate sobre el derecho a la educación y la sentencia del Tribunal Constitucional respecto al matrimonio homosexual. Agradecemos especialmente a los profesores Fernando Atria y Sergio Verdugo por haber estado dispuestos a entablar una suerte de ‘debate’ por escrito, que estamos seguros será de gran utilidad para hacer sentido de un tópico que continúa capturando la atención de académicos, estudiantes y público en general.

Como en años anteriores, estamos en deuda con el Director de ‘Ediciones Universidad Diego Portales’, Matías Rivas, por su constante apoyo, así como el de su eficaz colaboradora, Daniella González. Otra persona a la que debemos agradecer es a nuestro excepcional editor de estilo, Sergio Missana. Asimismo, fue crucial la ayuda de Sonia Kuzmanic.

Finalmente, quisiera hacer una especial mención al decano de nuestra Facultad de Derecho, Juan Enrique Vargas, y al Secretario de Redacción del ‘Anuario’, Juan Pablo González. Al primero, por su incondicional apoyo a esta empresa –que lleva ya tres años en curso—, y al segundo, por su fino seguimiento de todos los elementos para hacer de esta publicación una realidad.

JAVIER COUSO